

Comunicado de Prensa
No. 13/2021

Ciudad de México, a 19 de febrero de 2021.

**EL IFT Y LA FCC REAFIRMAN SU COMPROMISO DE COLABORAR
EN ASUNTOS TRANSFRONTERIZOS, REGIONALES Y MULTILATERALES**

- *Jessica Rosenworcel, Presidenta en funciones de la FCC, y Adolfo Cuevas Teja, Comisionado Presidente del IFT, mantuvieron hoy una reunión virtual.*
- *En el encuentro destacaron el compromiso compartido de seguir avanzando en la conectividad y el desarrollo continuo del sector de las telecomunicaciones en México y Estados Unidos.*

El Comisionado Presidente del Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT), Adolfo Cuevas Teja, y la Presidenta en funciones de la Comisión Federal de Comunicaciones (FCC) de los Estados Unidos de América, Jessica Rosenworcel, mantuvieron un encuentro virtual, donde reafirmaron su intención de colaborar en diversas cuestiones bilaterales, regionales y multilaterales, relacionadas con las tecnologías de la información y la comunicación (TIC).

Reconociendo que la cooperación efectiva ha sido una característica clave de la relación bilateral entre el IFT y la FCC, Rosenworcel y Cuevas, expresaron su agradecimiento por el apoyo mutuo en los esfuerzos relacionados con la coordinación del uso del espectro radioeléctrico en diferentes bandas de frecuencia a lo largo de nuestra frontera, la eliminación y mitigación de interferencias nocivas, y el intercambio de experiencias sobre el desarrollo de los sectores de telecomunicaciones y radiodifusión.

Comunicado de Prensa No. 13/2021

A lo largo de los años, la estrecha relación entre ambas instituciones ha contribuido a seguir avanzando en la armonización del espectro y el desarrollo de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) en la región.

El Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT) es el órgano autónomo encargado de regular, promover y supervisar el desarrollo eficiente en los sectores de radiodifusión y telecomunicaciones en México, además de ejercer de forma exclusiva las facultades en materia de competencia económica en dichos sectores, de conformidad con el Decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de los artículos 6, 7, 27, 28, 94 y 105 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de telecomunicaciones, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 11 de junio de 2013.

Coordinación General de Comunicación Social
Insurgentes Sur 1143 1er. Piso, Col. Nochebuena,
Benito Juárez. C.P. 03720
Tels. 55 50 15 40 00 ext. 4735, 2729 y 2038

INGRESA A NUESTRO PORTAL: WWW.IFT.ORG.MX

